

Identificación de la acción			
ID de la acción:	133		
Nombre de la acción:	Programa Biblioteca Pública Digital		
Descripción de la acción:	El objetivo del programa es favorecer el ejercicio del derecho a la lectura, en todos los formatos y soportes, brindando acceso digital gratuito a libros, audio libro y video libros de interés general y recreativo para las personas con rut chileno que tengan acceso a internet. Para realizar esto, el Programa pone a disposición de las personas una plataforma (página web y APP) mediante la cual se pueden registrar como usuarios y solicitar préstamo digitales de hasta 4 libros simultáneos para leer desde un computador o dispositivos móviles, por un periodo de 21 14 días, renovable una sola vez por 7 días.		
Componentes de la acción:	1. Desarrollo de colecciones digitales: -Selección de títulos -Compra de títulos: mercado público, convenio marco, licitación pública o trato directo. 2. Préstamo de ejemplares de libros, audiolibro y videolibro -Registro de nuevos usuarios en la plataforma. -Préstamos -Renovación de préstamos -Reserva de ejemplares -Libre descarga		
Objetivos asociados a la acción:	7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
Público objetivo:	. Personas		
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
Institución(es) colaboradora(s):	Bibliometro (metro de Santiago y Merval), Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Se espera continuar entregando este servicio		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2022
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	Cumplida parcialmente
Comente el cumplimiento logrado:	La actividad se realizó de forma normal aportado así a la meta 2026.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	La actividad se realizó exitosamente pues se trata de un servicio permanente que considera los siguientes hitos: Desarrollo de colecciones digitales y préstamo de ejemplares

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$346.328
1° Medición (Junio 2022):	\$220.542
2° Medición (Diciembre 2022):	\$346.328
% avance:	100%

Indicadores de la acción asociados al plan
--

1. Porcentaje de usuarios nuevos no registrados previamente en otras bibliotecas públicas o bibliómetros	
2022	
Meta de avance anual 2022	0,8
Avance a Junio 2022	0,83
Avance a Diciembre 2022	0,76
% Avance	95%
Comentario	
. Junio 2022: La meta es de un 90% y el cumplimiento es de un 83%	

2. Número de ejemplares en la colección por usuarios	
2022	
Meta de avance anual 2022	1,1
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	1,28
% Avance	116,36%
Comentario	
. Junio 2022: Este dato se obtiene a fin de año. Se informará en enero.	

3. Número de préstamos al usuario del programa	
2022	
Meta de avance anual 2022	432.232
Avance a Junio 2022	218.627
Avance a Diciembre 2022	415.223
% Avance	96%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
El enfoque se aplica en el desarrollo de colecciones.	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
El enfoque se aplica en el desarrollo de colecciones.	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
El enfoque se aplica en el desarrollo de colecciones.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
Sin links adjuntos